

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos; líneas: 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Continuados a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Escuelas (sin haberse publicado según tamaño). La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 plas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI.—Núm. 7.674 —Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 13 de Junio de 1916

**Gabinete médico de A. Izquierdo**  
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS  
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económicas.  
Huerto del Rey, 22, principal.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.  
**DR. CAMPOS**, Montero, 38, Madrid.  
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

**Doctor Ureta del Val**  
OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.  
Huerto del Rey, núm. 10, principal.

**Dr. López Gómez**, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en gurganta, nariz y oídos. Almirante Bonifaz, 8, principal.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 18, principal.

## Ecos políticos

DEBIDO MADRID.

El conde de Romanones está a medias arrepentido de haber mostrado desosos de que el debate del Mensaje de la Corona se acelerase. Claro está que no puede sentirse satisfecho de que la discusión lleve trazas de prolongarse excesivamente, pero se ha dado cuenta de que pudiera despertar en algunas oposiciones el deseo de alargar más aún la manifestación suya de apremio y que pudiera parecer este requerimiento insistente un deseo de hurtar el cuerpo al debate, de evitar que el Gobierno sea muy discutido.

Hoy ha dicho ya que el Gobierno procurará, en cuantas ocasiones se le presenten, intensificar el debate, para que pueda llegar a su término lo antes posible, pero que no aparecerá realizando gestión alguna que parezca apremio a los oradores, presión para que aligeren, restituyendo amplitud al debate.

El tiempo ayuda, —ha dicho el conde— el calor no aprieta demasiado y el Gobierno no tiene interés en huir de las Cortes, si bien desearía que esta discusión se abreviase, para permitir, sin forzar demasiado la máquina, la discusión de proyectos que son urgentes, antes de las vacaciones veraniegas.

Desde luego, el debate, aunque largo, se aligerará, intensificándose. Se concluirá el sistema de orador por sesión, que iba poniéndose en moda. Tendrá nuevamente mayor interés la discusión conforme vayan interviniendo en ella las primeras figuras parlamentarias.

Muchos dudan que, dure este debate más o menos días, las Cortes continúen después funcionando. Pero sigue el conde de Romanones asegurando que ninguna prisa tiene en cerrar y que, por otra parte, está persuadido de la necesidad de debatir los proyectos económicos, el presentado hasta ahora sobre creación de un impuesto que grave los beneficios extraordinarios alcanzados con ocasión de la guerra y los que el señor Alba prepara.

Pronto va a ser leído otro muy interesante también, el de sustitución del impuesto de inquilinato, que se ha hecho

mucho más odioso que los consumos que se quitaron. Prepara otros interesantes también de carácter fiscal.

Y, realmente, esta labor no debería apizarse. Vale bien la pena de que los representantes parlamentarios sacrifiquen un poco su comodidad personal, permaneciendo entregados a la labor legislativa, por el gran bien que de ello pudiera producirse para los intereses nacionales.

Esta tarde continuará su discurso, interrumpido el sábado, el diputado catalán señor Salas Antón, y después intervendrán sucesivamente los señores Riu, Rodés, Alcalá Zamora y otros.

Irán surgiendo oportunamente las intervenciones de los señores Maurá, Clavé, Melquíades Álvarez, Lerroux, etc. De todos modos, hay debate para bastantes sesiones, por mucho que se ponga buena voluntad en aligerarlo.

Las intervenciones de los señores Riu y Rodés, especialmente la de este último, son esperadas con expectación. La circunstancia de ser ambos catalanes y de estar situados en planos de la política diferentes de la Liga lo justifica. Hasta ahora bien claro se ha venido observando cómo el problema, en la forma que el señor Cambó lo plantea, no es un problema real de Cataluña, sino un problema de conveniencia política de la Liga. Estas nuevas intervenciones de catalanes le prestarán nuevo interés.

Una cosa de que se habla mucho en los círculos es la difícil situación en que, obligado a callar por disciplina de partido, se halla el director de Enseñanza, señor Royo Villanova. Conocidos son, porque el telegrama los anticipó, diálogos interesantes habidos entre dicho diputado aragonés y el presidente del Consejo de ministros. «Si habla usted le quito la dirección general», —decía bromando hace pocos días el conde.— «La dejé gustoso con tal de hablar», —contestaba el señor Royo, y entonces el presidente, con su intención viva de siempre, le dijo: «Porque calle usted le daría una cartera».

Pero lo cierto es que el señor Royo no habla y que de su historia esperan muchos que no deje pasar sin poner los puntos sobre las íes a las manifestaciones peligrosas de los nacionalistas catalanes.

Hay quienes aseguran que el señor Royo no podrá contenerse. El mismo ha dicho en los pasillos del Congreso en un correo que no sabe si podrá. Si hablara, su discurso encendería mucho la viveza del debate y sería de gran interés. Veremos al fin cómo se conduce.

12 de Junio.

### PROYECTO IMPORTANTE

## Los ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha leído en la Alta Cámara el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que ha de resolver importantes problemas de transporte, y mediante el cual podrán terminarse ciertas líneas cuya construcción se encuentra paralizada.

«Para que estas líneas se terminen», dice el ministro en el preámbulo, «se acepta el auxiliar a los concesionarios en la forma propuesta por el partido conservador en la anterior legislatura, y que fué aprobada por el Senado; esto es, hacer suya la fórmula de autorización, con las necesarias limitaciones y garantías, la emisión de obligaciones, cuyos intereses y amortización han de ser en todo caso pagados directamente por el Estado.»

Artículo 1.º Los actuales concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos en período de construcción y auxillados con garantía de interés, podrán solicitar y obtener del ministerio de Fomento que el Estado abone direc-

tamente los intereses y amortización de Obligaciones que emitan sobre líneas ó secciones de líneas abiertas a la explotación. La anualidad correspondiente para el pago de intereses y amortización de estas Obligaciones no podrá exceder del 75 por 100 del interés garantizado en cada caso que corresponda al capital inicial del establecimiento.

El 10 por 100 de los títulos emitidos quedará depositado a disposición del mismo ministerio, hasta que se demuestre que durante dos años consecutivos los ingresos de las líneas ó secciones de líneas cubren sus gastos efectivos de explotación.

Art. 2.º Toda emisión de Obligaciones con la garantía directa del Estado, en la forma que se expresa en el artículo anterior, deberá ser autorizada por el ministerio de Fomento. Los títulos emitidos conservarán su vigencia independientemente de las vicisitudes que puedan sufrir las concesiones de los ferrocarriles a que correspondan.

Art. 11. Los ferrocarriles comprendidos en el plan de secundarios y estratégicos son no conocidos, no disfrutarán de garantía de interés por el Estado; pero su construcción será auxiliada con subvención fija por kilómetro, que se determinará en cada caso, atendiendo, principalmente, al coste de ejecución de cada línea, a sus gastos de explotación y a su tráfico probable.

La subvención total de construcción que corresponda a cada línea tendrá siempre como límite máximo el 60 por 100 del presupuesto del proyecto, y no podrá exceder el tanto de auxilio por kilómetro de las cantidades siguientes:

Para la línea de ancho normal, 130.000 pesetas. Para la línea de ancho de un metro, 160.000. Para línea de ancho de 60 centímetros, 40.000.

Los ferrocarriles estratégicos, durante los primeros diez años de su explotación, disfrutarán, además, de una subvención anual que no podrá exceder de 2.500 pesetas por año y kilómetro.

El ministro de Fomento determinará el ancho de la vía y las demás características que deban corresponder a cada ferrocarril, las subvenciones kilométricas de construcción y las de explotación.

Art. 13. Los ferrocarriles secundarios y estratégicos del plan con proyectos aprobados ó en tramitación seguirán rigiéndose por las leyes de 23 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912, si no solicitan los peticionarios de las concesiones, ó los dueños de los proyectos en su caso, que les sean aplicados todos los preceptos del presente capítulo. Las subvenciones fijas por kilómetro que a cada una de estas líneas deba corresponder, se fijará también por el ministerio de Fomento, dentro de límites como los señalados en el art. 11 y según las características que para cada caso determine el mismo ministerio.

Los peticionarios ó los dueños de los proyectos aprobados ó en tramitación que formulen la solicitud a que se refiere el párrafo anterior, tendrán facultad de retirarlos para introducir en ellos las modificaciones que procedan, según las características que en cada caso hayan sido fijadas.

Art. 20. El ministro de Fomento, oyendo a los Consejos de Minas y de Obras públicas, podrá acordar la inclusión en el plan de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de los que se destinan principalmente al servicio público de transportes de carbones de cenizas hulleras de reconocida importancia.

La construcción de estos ferrocarriles, una vez incluidos en el plan, será auxiliada como expresa el art. 11, y los serán aplicables los demás preceptos del presente capítulo.

De toda inclusión en el plan, según lo establecido en este artículo, se dará cuenta a las Cortes.

## Comisión provincial

Sesión del día 10 de Junio

Preside el señor Dorao y asisten los señores Carazo, Fuente, M. Mingo y Cuadrado, tomándose los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del senador D. Antonio Martínez del Campo, y enviar a la familia del finado el más sentido pésame de la Diputación de Burgos.

Que por la Dirección del Hospicio se facilite una relación de los individuos que han ingresado en la Beneficencia provincial desde 1.º de Mayo último.

Aprobar una cuenta por gastos ocasionados con motivo de la traslación de 33 dementes, desde el manicomio de Santa Agueda al de Valladolid, importante pesetas 1.745,90.

Idem varias cuentas y facturas, por otros varios servicios.

Que pase en ponencia al señor Carazo el expediente de D. Juan Biresna, contra la elección de la Junta administrativa de Madrid de las Cadorechas.

Que el ponente informe en el expediente sobre ingreso en el Hospicio de los niños Felicia Sanz é Isabel y Francisco Aparicio, de Aranda de Duero.

Que ingrese en el Hospicio, para ser sometida a observación, la demente Paula Navares, de Aranda de Duero.

Desestimar la pretensión de Eusebia Castrillo, de Hontoria de la Cantara, pidiendo la admisión en el Hospital.

Manifestar a D. Perfecto Alamo, que no ha sido aceptada su proposición, ofreciendo 421 pesetas por los bienes que pertenecieron a la asilada en el Hospicio Juana Miguel Alamo, si no ingresa en la Caja 680 pesetas en que se apresia el valor de aquellos.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta a D. Miguel Quintana, de Pancorbo.

Admitir a D. Antonio Zumárraga la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Burgos.

Estimar la reclamación de D. Manuel González, contra las listas de compromisarios de Cantabrana.

Conceder autorización a D. Domingo del Palacio, de Burgos, para construir un edificio.

Informar que procede estimar el recurso de alzada de D. Rodrigo Sebastián, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Hoyuelos de la Sierra, que le ordena el derribo de un puente.

Sesión del día 12

Acuerdos tomados:

Expedir una certificación de su nombramiento de archivero interino de la Corporación a D. Luis Santiago Iglesias. Que por el señor secretario se estudie el proyecto de ejecución de algunas obras en la Secretaría de la corporación.

Informar que procede estimar el recurso de D. Venancio Ortega y D. Lázaro García, de Santibañez Zarraguda, contra un acuerdo del Ayuntamiento, concediendo una parcela de terreno a don Francisco González.

Idem íd. el de D. Feliciano Martínez y D. Martín del Campo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Sotopalacios, sobre nombramiento de secretario del mismo.

Idem que procede desestimar el de D. Emiliano Fernández, de Sarraoín, contra acuerdo del Ayuntamiento referente al nombramiento de un comisionado para formación de las cuentas municipales de 1914 y 1915.

Idem que debe estimarse el de D. Antonio Perdigón, de Huerto de Rey, contra acuerdo del Ayuntamiento que le ordena derribar una pared.

Idem íd. el de D. Teófilo Fernández, de Omedillo de Ros, contra una multa que le fué impuesta.

Idem íd. el de D. Julio Pérez y Pérez, contra una multa que le impuso el alcalde de esta ciudad.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 76.688.

Reclamar en el manicomio de Valladolid a Angela Alcubilla, de Zazuar.

Devolver una fianza al conftatista don Santiago Quemada.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre ampliación de los locales de la Escuela Normal de Maestras.

Informar que procede estimar el recurso de D. Clementino Tamayo, de Torresandino, contra una providencia del alcalde, suspendiéndole en el cargo de secretario.

Reclamar datos para resolver el de D. Cipriano Díez, de Castrillo de la Reina, contra acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable de cierta cantidad.

Conceder socorros de lactancia por seis meses a Eusebio Pérez, de Monasterio de Rodilla; por cuatro a Niceto Morgados, de Aranzón, y por tres a Eusebio Cristóbal Tamayo, de Villafraña.

## Crónica judicial

Entre novios

El jurado del partido de Burgos es el llamado a intervenir hoy también en la vista de un juicio de importancia, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de asesinato.

Conclusiones del fiscal

Arsenio Blanco Grañón, recibió a las siete y cuarto de la tarde, próximamente, del día 5 de Julio de 1915, una carta en que su novia Josefa Martínez García le decía que desearía en el alma que ni su presencia ni sus escritos turbaran la tranquilidad de que disfrutaba su corazón, empleando además estas frases: «Por tanto, el mayor favor que puede usted hacer en mi obsequio es el borrar para siempre mi recuerdo de su pensamiento. Acordándose usted de mí no voy ganando nada; y añadiendo como postdata estas otras: «Le suplico que no se vuelva usted a acordar de mí para nada».

Arsenio Blanco, ofuscado y excitado por la impresión que en su ánimo produjo la lectura de la mencionada carta, se dirigió pocos minutos después a la casa donde, en el caserío de Bugedo, distrito municipal de Santa Cruz de Jurros, vivía con sus padres la Josefa, a la que encontró en la cocina, y sin que mediasen palabras la acometió rápida y repentinamente por detrás, infliriéndola con el cuchillo de que iba provisto una herida en el quinto espacio intercostal de la región posterior izquierda del tórax y otra en la región clavicular izquierda, habiendo fallecido a consecuencia de la primera de las lesiones recibidas a los pocos minutos.

A las voces que en demanda de auxilio daba Josefa acudió presuroso su padre Juan Martín, y como al penetrar en el comedor observase que Arsenio Blanco tenía en la mano una pistola le preguntó qué atropello era aquel, y soto seguido, el Arsenio hizo contra el Juan un disparo con dicha pistola, para cuyo uso carecía de licencia, a corta distancia, ocasionándole una lesión en el brazo izquierdo, para cuya curación necesitó 21 días y 13 horas de asistencia facultativa, no quedándole deformidad ni defecto alguno, si bien no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales en el tiempo que duró su curación.

Califica los hechos reseñados como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, y otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves y una falta incidental.

Termina diciendo que son de apreciar,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (76)

## LOS VENCIDOS

—¿Qué?...—interrogó la joven. Pero su madre no contestó.

—¿Conque no lo sé todo?...—prosiguió la desgraciada niña.—¿Conque aun hay más?...

Y animándose por grados, con una voz en que vibraba toda su indignación continuó:

—Y sin embargo, lo que sé es tan odioso, que cuesta mucho creerlo. Se ha visto que una madre indigna y celosa de su hijo, la agobie de ultrajes y de malos tratamientos; que un hermano prodigo arruine a su hermana y le despoje del último franco... que una madre y un hermano, devorados por la ambición y por las necesidades, cometan un crimen contra una infeliz para apoderarse de su dinero... pero que un hermano y una madre, cobarde y friamente, con una paciente premeditación, se unan para deshonrar ante la sociedad a la desgraciada cuya fortuna ambicionan... para calumniar públicamente a su hermana y a su hijo... no... eso no se ha visto jamás ni puede concebirse...

La duquesa trataba de responder, de protestar sin dudar; pero las palabras escapaban en su garganta.

—Y, no obstante—continuó Simons,—eso habéis hecho Felipe y vos, madre mía. Pensábais que entre mi reputación y el juramento hecho a mi padre, no vacilaría, y que para recobrar mi honor, deshonrado por vosotros, os abandonaríais la presa que ambicionábais... por eso ibais diciendo por todas partes que yo, Simons de Mallefort, vuestra hija, era la amante de Raimundo Delorge.

La duquesa, toda convulsa, arrancaba furiosa los encajes de su peinador.

—¡Eso es mentira!—exclamó con voz ahogada.—¡Eso es una abominable calumnia!... ¡Jamás hemos dicho eso ni Felipe ni yo!...

—¡Lo habéis dicho!—interrumpió Raimundo.

Y adelantándose hacia la duquesa con los ojos chispeantes de cólera y los puños crispados, repitió:

—Lo habéis dicho a la señora de Lachere, que lo ha repetido...

—¡Esa mujer ha mentido!

La duquesa, dispuesta a no discutir más ni a defenderse, se levantó y envolvió en una mirada de odio a Raimundo y a Simons.

—Está bien—dijo—no os quejéis a nadie de lo que os pueda suceder el día de mañana...

Y salió, cerrando con tal violencia la puerta, que un espejo colgado de la pared, cayó al suelo con estrépito, haciéndose añicos.

VI

La infeliz Simons, agobiada por tan continuas emociones, dejóse caer en un sillón, cubriendo con sus manos el rostro bañado en lágrimas.

—¡Ahora sí que estoy irremisiblemente perdida!—balbuceó.—¡No hay remedio!

Raimundo se aproximó a ella, y le dijo con dulzura:

—¡Señorita!...

Simons levantó la cabeza y contempló al enamorado ingeniero con mirada extraviada.

—Señorita—repitió Raimundo,—vuestra madre no os perdonará jamás las frases que habéis pronunciado...

—Lo sé...

—Querrá vengarse.

—Se vengará, no lo dudó...

—¿Quién sabe hasta qué extremo puede arrastrarla su odio!...

—¡Y qué puedo temer ya, después de lo que ha pasado!...

—Sin embargo... ¡si tuviérais confianza en mí!...

—¿Qué!...

—Haríais lo que os dijese; abandonaríais esa fortuna maldita, causa de tantos disgustos, a una persona inteligente que la administrase y que entregase la renta a vuestra madre y a vuestro hermano...

Y añadió después de una pausa:

—Después... después os cogerais de mi brazo y con la cabeza alta a la faz de todos, saldríais del castillo...

—¡Del castillo!—repitió la joven maquinalmente.

—Sí, ¡y del que intentaré oponerme!... Os conduciría después a París, al lado de mi madre, que es la más noble y buena de las mujeres, y allí, al amparo de su cariñosa protección, aguardaríais la hora en que podríais concederme vuestra mano sin el consentimiento de vuestra madre...

El pobre Raimundo se olvidaba de que la víspera de aquel día se estremecía al pensar lo que diría su madre al enterarse de sus proyectos de matrimonio.

—Eso no es posible—dijo, por fin, Simons.

—¿Y por qué?

—Porque mis enemigos tendrían entonces un motivo más para calumniar-

me. Porque vuestra madre, que recibiría quizá a la prometida de su hijo negaría un asilo a la que pasa por ser su amante.

El ruido que hizo una puerta al abrirse les hizo volver la cabeza.

En el umbral apareció la doncella de la duquesa, que dijo, sonriendo maliciosamente:

—¡Perdonad, si hubiera sabido!...

—¿Qué decíais?—preguntó bruscamente Raimundo.

—El señor de Bourzonne me ha dado el encargo de decir al señor que si ha olvidado que le está esperando abajo.

Raimundo hizo un gesto imperioso, indicando a aquella mujer que saliera, y dijo:

—Decid al señor barón que ahora bajará.

—Es que...

—¡Salid!

La camarera salió, en efecto, haciendo mil reverencias; pero su maliciosa mirada penetró como un puñal envenenado en el corazón de Raimundo.

—¡Dios sabe lo que irá diciendo esa mujer!—murmuró.

—De seguro es mi madre quien la ha enviado—contestó Simons.

Y añadió con amargura infinita: —¡Pero qué importa!...



Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3:20

Información varia

Notas palatinas

En Palacio se ha verificado esta mañana la recepción del nuevo ministro de Méjico, señor Sánchez Azcona.

Concurrieron el ministro de Estado, los jefes palatinos, ayudantes y alta servidumbre. El señor López Muñoz, que regresó el domingo a Portugal para ponerse al frente de la embajada, se ha despedido del Rey.

Esta noche asistirán SS. MM. a una comida en el palacio de la Infanta D.ª Isabel.

Se asegura que el lunes próximo emprenderán los Reyes su viaje a La Granja.

El martes marchará la Reina doña María Cristina a San Sebastián.

Sobre un almuerzo

El conde de Romanones ha quitado importancia al almuerzo con que le obsequian los diputados y senadores liberales catalanes.

Buscando solución

Los mineros de Asturias han aceptado que venga una comisión a Madrid, para buscar un arreglo a las cuestiones pendientes.

La marina mercante

S. M. el Rey ha firmado un decreto, autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley, relativo a la venta de barcos mercantes, haciendo las acciones al portador, nominativas, y prohibiendo que pasen al extranjero más del 25 por 100.

También se ha firmado otro decreto, disponiendo que el anterior proyecto tenga virtualidad desde el momento de su lectura en el Parlamento.

Una protesta

El señor Allende Salazar ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para protestar contra el proyecto de autonomía universitaria.

De la guerra

Notas varias

LONDRES.—El Kaiser está en el frente oriental.

En la batalla de Skoger-Rak, los cruceros alemanes iban acompañados de barcos muy rápidos, equipados como corsarios y que esperaban poder deslizarse a través de la escuadra inglesa, para ocupar la ruta que siguen los vapores comerciales, pero fracasó su tentativa.

La Presidencia de los Estados Unidos

NUOVA YORK.—Después de haber aceptado su designación por la convención republicana, Mr. Hughes ha declarado que él hubiera preferido seguir siendo juez; pero que su deber le obliga a atender al llamamiento que se le ha dirigido en una época tan crítica de la historia nacional. Ha expuesto su programa: firme mantenimiento de los derechos de los ciudadanos americanos por mar y por tierra; energía en Méjico, y preparación de la República para toda eventualidad, incluso para el dominio de las industrias, en previsión del estado de cosas que seguirá a la guerra.

La ofensiva rusa

LONDRES.—El general ruso Brussiloff continúa su vigorosa ofensiva en todo el frente de combate de Wolhynia, Galitzia y Bukovina.

El frente austriaco ha sido roto en tres puntos, y Czernowitz, Colomea y Stanislaw se hallan amenazados.

Los rusos se encuentran a 16 kilómetros de Czernowitz y a 25 millas E. de Stanislaw.

De los 107.650 prisioneros y 124 eschones cogidos durante los siete días que ha durado la acción ofensiva, 35.509 hombres y 30 cañones fueron cogidos por los rusos el sábado cuando se apoderaron de Dubno.

Los rusos se hallan a 17 millas más allá de dicha ciudad y en camino de Lemberg.

Eretroceso general

PARIS.—La victoria rusa toma proporciones formidables. Está en perspectiva la destrucción del ala derecha austriaca y el retroceso general del enemigo.

Felicitación

PARIS.—El Rey de Montenegro ha enviado un telegrama al Czar de Ru-

sis, felicitándole y saludando a los hermanos rusos, vengadores del desastre de Montenegro.

«¡Que Dios bendiga vuestro esfuerzo!»—dice el telegrama.—Es el voto de un viejo príncipe eslavo, feldmariscal ruso.

Contacto roto

LONDRES.—Los rusos han separado completamente a los Ejércitos alemán y austriaco.

Las tropas rusas siguen avanzando en toda la región desde Lutck a la frontera rumana. Ha empezado la lucha para la posesión de los arribales de la ciudad de Czernowitz.

También se ha progresado en las posiciones alemanas, especialmente en la región de Jacobstadt, y los contraataques enemigos en la región de Okrawo fueron rechazados.

Segunda conferencia

Madrid.—3:20

La contienda europea

La batalla de Verdún

PARIS.—Oficial. (Hoy, a las tres de la tarde):

En la orilla derecha del Mosa ayer tarde los alemanes renovaron sus ataques en todo el sector de la granja de Thiaumont.

Penetraron en varios elementos avanzados de las líneas francesas sobre las vertientes Este de la cota 321. En todos los demás puntos, los ataques de los alemanes fracasaron.

En la izquierda del Mosa, bombardeo en la región de Chatoncourt.

Griegos y búlgaros

PARIS.—Algunas bandas de comitadjis búlgaros han venido a las manos con patrullas griegas, al Sur de Demir Hisar.

Varios soldados griegos han resultado heridos.

Buque hundido

PARIS.—El vapor noruego «Duro» ha sido torpedeado, salvándose toda la tripulación, menos un fogonero.

Informaciones alemanas

NAUEN.—Los turcos han derrotado a los rusos, los cuales se retiraron hacia Chaninkin.

Persiguieron a las tropas otomanas hasta frente a Airak.

Penetraron anoche en Kasrishirin. La artillería turca bombardeó el sector de Felahie.

Dos cañoneras volaron unos depósitos de municiones e incendiaron un campamento enemigo.

En la región de Shendnam los turcos aniquilaron a más de mil soldados de caballería rusos.

En las Cámaras

Congreso

Presidencia del señor Villanueva. El señor Ramos se ocupa de la crisis obrera en Gijón, aumentada por haberse vendido la flota pesquera.

Pide que se aplique con rigor la ley sobre venta de barcos.

Lamenta que la Compañía Valenciana de Navegación suprima algunos viajes.

Contesta el conde de Romanones, diciendo que precisamente hoy leerá el señor Gasset un proyecto, estableciendo la prohibición de la venta de buques.

Lamenta la disolución de la Compañía Gijonesa, cuya flota adquirió la Compañía Valenciana.

El señor Domingo pide la ampliación de plezgos en la Judicatura.

El señor Barroso, lamentándolo, se niega a acceder a tal pretensión.

El señor Domingo pide entonces los expedientes de clasificación, por creer que el tribunal de las oposiciones no ha procedido en justicia.

Seguidamente sube a la tribuna el ministro de Fomento y da lectura de un proyecto de ley, relativo a la prohibición de la venta de buques.

El señor Santa Cruz se ocupa de la supresión de las primas a las construcciones navales, con lo que han sufrido principalmente los barcos de menor tonelaje dedicados a la pesca.

El señor Arribas pide datos relacionados con las oposiciones a la Judicatura.

Orden del día.—El señor Pedregal apoya dos proposiciones de ley: una, para que se otorgue una subvención con el objeto de erigir una estatua a Menéndez, en Avilés, y otra para que se conceda también a las sociedades obreras de la misma población franquicia para el tabaco.

Se toman en consideración ambas proposiciones.

Acto seguido se reanuda el debate sobre el Mensaje.

Interviene el señor Rodá.

Confirma la afirmación hecha por el señor Cambó, de que el partido nacionalista republicano llegó a una inteligencia electoral con el Gobierno.

Esto se hizo, en vista del fracaso de las derechas catalanas y de la Liga, con el fin de realizar, de acuerdo con el Gobierno, una política económica favorable para las aspiraciones de Cataluña.

Dice que se trató de obtener la presidencia de la mancomunidad para un político de la izquierda, pero se le dió a Prat de la Riva, apoyado por los liberales.

(Sigue la sesión).

BOLETA

Table with exchange rates for various currencies and goods, including gold, silver, and foreign exchange rates for London, Paris, and other locations.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isid. 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gratas sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con intereses.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar intereses, por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Levas de oficina de 9 a 12 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1,40 pesetas. 52, Paloma, 52.

«La Central»

Gran peluquería de Venancio Otero Marquina MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Sulfato de cobre inglés

CARANTIZADO En la droguería de los señores Améaga y Cano, sucesores de J. Mira, Espolón, 30. Por toneladas, precios especiales.

Importante a las señoras

Con el fin de liquidar todas las existencias en lanería, hacemos grandes rebajas en dicho artículo, a precios nunca vistos, a pesar de la enorme alza del artículo. No compre sin ver precios que esta casa cede.

¡Las verdaderas gangas duran muy poco! BON MARCHÉ.—Precio fijo.

Se vende uno en buen uso. Informes en esta Administración.

Pielas de cordero y cabrito

Se compran, pagando los precios más altos, en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, núm. 8 (camino de Cardena).

Se necesitan

oficiales ebánistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

La Montañesa,

casa de huéspedes de Agapito López, que se hallaba establecida en la calle de Lain-Calvo, núm. 30, se ha trasladado a la del Almirante Bonifaz, 17, 1.ª

Tiene también cuartos para caballerías.

Máquinas de coser

Se venden cuatro, desde 40 pesetas en adelante, por tener que dedicarse su dueño a otra industria. Darán razón Fernan-González, 33, cuarta habitación.

Se venden

cuatro preciosos cuadros con marco dorado y un centro de plata para encima de una mesa. Calle del General Sanz Pastor, 8, 1.ª, izquierda.

Se vende

una sillonería, un comedor y un escritorio, estilo inglés. San Juan, 54, pral, izquierda, de tres a cinco.

Se arrienda

un primer piso amueblado. Informes: Pasaje de la Flora, frutería.

Corambres para vino

Se venden 85 y un tolo para carro de dos ganados, en buen uso todo. Para tratar con Manuela del Río, viuda de José Sáiz, en Arcos.

Se necesitan

Oficiales y aprendizas de modista. Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6, segundo, izquierda, informarán.

Angel Vázquez

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO Se reciben toda clase de trabajos. San Juan, 42, 2.ª, derecha.

Precios económicos

Ignacio Palacios

tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y amigos en general, que desde el día 20 del corriente mes traslada su almacén de vinos y botillería a la planta baja de la Merced, núm. 36, a la planta baja de la casa número 12 de la misma calle (titulada Casa del Abasto), cuyo almacén está montado con todos los adelantos y seguirá sirviendo con el mayor esmero.

A la vez, tiene el gusto de ofrecer sidra superior de Asturias desde 100 kilos en adelante, a precios económicos, por traerla en vagones completos.

VERIN SOUSAS

Artríticos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Semillas de primera calidad

Remolacha forrajera y alfalfa de Provenza, se vende en la droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Dinero con hipoteca

de tierras, casas y cotos, en muy buenas condiciones. Informará en Valladolid, don Federico Tomé, Teresa Gil, 20.

SALÓN DE BARBERÍA

DE MANUEL HERNÁEZ

Montado con los últimos adelantos más modernos. Desinfección de instrumentos en el acto, y única casa que emplea substancias para evitar la caída del pelo y curación de los lunares, vulgo uña pelada.

En este mismo salón se extraen los callos por medio del procedimiento «Manganes», sin sangre ni dolor, por el joven Eduardo Hernáez.

Se garantizan dichas operaciones. Lencería, 18 y 20.—Burgos.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.ª, izquierda.

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias e evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, o un médico, de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha podido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.830.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

¡Cazadores!

ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PROEBA

Pídase catálogo al fabricante

Joaquín Fernández

— EIBAR —

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Fertilizador radiactivo H. B. G.

de Henry Burnay & Co., — Lisboa.

Energico estimulante, complementario de todos los abonos, para elevar las cosechas a su máximo rendimiento.

Grandes resultados en cereales, tubérculos, árboles, arbustos, plantas raíces y de salón.

Único abono de propiedades anticriptogámicas.

Excepcionales resultados en la vid, aplicándolo en la época actual.—Úsese en los cereales en el momento de la excavación.—Sorprendentes rendimientos en los cultivos de huerta.

Únicos establecimientos autorizados para la venta en Burgos:

LA PRODUCCION AGRICOLA, Santa Dorotea, 22 y 24. — Almacenes de D. José Miguel Oliván.

Pídanse detalles y tarifas a D. Julián Ortigosa, agente general para las provincias de Burgos, Palencia y Soria.

BENITO GUTIÉRREZ, 1, 3.ª, IZQUIERDA.—BURGOS.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO. De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. MESAS de 850 y 550 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 550 y 350 en el Establecimiento Viejo.

COCINA esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Bañeros admiten bañistas de su cuenta. Mensaje, leídas, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc. AUTOMÓVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde. Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).



**EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA**

# PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

Tónico genitales del Doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Oleores pídoras para la completa y segura curación de las

**Enfermedades secretas**  
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**Gabinete Médico Röntnológico**  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.  
Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS.  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
Alonso Martínez, 7, 2.º—Consulta de 12 á 2.

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS

**-Correos-**

ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS:

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo  
DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS  
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Honorarios: 20 pts. al mes

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Únicos para el **hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.**  
Se venden embotelladas á 1,25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Servicio completo de baños y duchas, baño de luz, masaje y sala de Mecanoterapia con doce aparatos.  
HABITACIONES.—Las hay desde una peseta por cama hasta doce por habitación.  
COMEDOR.—Restaurant á 10 pesetas y comedor de 1.º á 7 por persona, sirviéndose en mesitas particulares.  
La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento médico, sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha ó el baño, ni á demorar su desayuno más de 15 minutos, para seguridad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando parar mas tiempo.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.  
En ambas hay automóvil de servicio.  
Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).  
La Sociedad pone en conocimiento del público que, á pesar de la carestía de las subsistencias, no variarán los precios del año anterior.

FABRICANTES  
**JAEGER & KUESSLICH**  
BERLIN



**SOLANO**  
es lo Mejor  
para limpiar los metales

**¡No... dudar!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

Botas n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
8	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:  
**Modern'Garage I: BURGOS**



## Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

### LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

**Reumatismos :: Gota :: Piedra**  
**Lumbago :: Ciática :: Artritis**

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA  
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 1 Peseta

## Prestamos á todos

### Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:  
**3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA**

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad** ) ( **Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI  
Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

## PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-reptión y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

### Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA  
SUcesor de MELCHOR CASADO.  
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.  
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.  
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

DE  
**Enrique Martínez**  
LAIN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.  
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.  
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.  
Precios económicos.

### Carburo de Galolo marca «Gorrobión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

### Gran Colegio Cervantes

Primera Enseñanza  
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.  
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.  
Bachillerato en 3 años.

MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc  
Clase especial para señoritas.

UNICO EN BURGOS TRABAJOS Á MÁQUINA.

Segunda Enseñanza  
Seminario, Magisterio.  
Contabilidad, idiomas.  
Carreras especiales.  
Correos, Telégrafos.  
Taquigrafía, Caligrafía.

Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.  
Pedia reglamentos é informes

DIRECTOR  
**D. Salustiano Arenas**  
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario

SANTA CLARA, 7, Y TINTÉ, 2

### Labradores y hortelanos

Si desearís comprar semillas de grandes rendimientos, como la remolacha forrajera que produce tubérculos de 10 y 12 kilos; patata oro, de Noruega, muy abundante y de un gusto exquisito; guisantes de cesta llena, con más vainas que hojas, el mejor que se conoce; guisante ancho gigante, flor violeta, muy carnoso, solo para comer en vaina; guisante exprés, grano verde, el más temprano que se conoce y que dá el fruto en 40 días;

Habas de agua dulce, cuya vaina mide de 25 á 30 centímetros, con ocho ó diez granos; alfalfa de Provenza para toda clase de terrenos; alfalfa de regadío, á pesetas 2 el kilo; trébol de flor violeta, gigante; raigrás inglés é italiano, y bromo y mielga silvestre para hacer prados;

Alubias de todas clases, coliflor temprana y tardía, berza corazón de buey y asa de cántara, berengena encarnada y otras muchas semillas de hortaliza, bovina forrajera y para pájaros;

**Regenerador Rostand**, el alimento más poderoso para el ganado de todas clases, de efectos visibles á los diez ó doce días;

**Vino tostiadillo** para enfermos, y mejor para los que no lo están,  
Visitar la casa de **Agustín Gil**, calle de Santander, 1.

### Aviso al público

En la calle de San Lorenzo, núm. 29, se ha abierto una pescadería, donde encontrará el público toda clase de pescados y mariscos en las mejores condiciones de higiene y limpieza que se pueda desear.  
Se sirve á domicilio y está abierto hasta las nueve de la noche.  
«EL CÁNTABRICO»  
Pescadería de Hermógenes Sudres  
Ordene, al teléfono 173,

Jabón Uicina  
Jabón Pinta Azul  
Jabón Pinta Castaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconi  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OLIVER.